



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 21 NOV 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053619/2013 por el cual la Dra. Sandra Myrna DÍAZ, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), por concurso en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS (CS. BIOL.), con carga anexa en BIOGEOGRAFÍA (CS. BIOL. – PROF. CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para participar en el Segundo Plenario de la Plataforma Intergubernamental sobre Diversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES);

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a fs. 08 y por la Secretaría Académica Área Biología a fs. 10;

Lo informado por el Área Personal a fs. 09;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Sandra Myrna DÍAZ (Leg. 26376) en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), por concurso en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS (CS. BIOL.), con carga anexa en BIOGEOGRAFÍA (CS. BIOL. – PROF. CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 09/12/2013 y hasta el 13/12/2013, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (Co.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a la interesada y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001737 - T-2013.

